

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-006106

Res. 3504/2026

Montevideo, 13 de julio de 2026.

VISTO: La Resolución de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional N° 2516/2025 de fecha 1° de setiembre de 2025, por la cual se autorizó la realización de un Llamado Abierto a la Ciudadanía, para conformar un registro de aspirantes para la asignatura “Introducción a las Bases de datos”, del segundo semestre de la Carrera de Tecnólogo en Ciberseguridad en el departamento de Paysandú, con una carga horaria semanal de 4 horas;

RESULTANDO: I) que de obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

II) que el postulante con C.I. 6.363.494-5, queda inhabilitado por no cumplir con requisitos excluyentes establecidos en las Bases del Llamado;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General, entiende pertinente homologar el Orden de Prelación, correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	C.I.	PUNTAJE
1	4.600.410-1	61
2	6.610.854-7	15

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de la Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección del Programa de Educación Terciaria. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos). Hecho, archívese.


Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

NC/gp